

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE EQUIPO CONSULTOR (DOS FACILITADORES)

### PROGRAMA 2: PRODUCCIÓN ARTESANAL TEXTIL COMERCIAL – ENFOQUE INTEGRADO DE TEJIDO PUNTO A MANO Y TEJIDO A MÁQUINA

Código de actividad: 4.2.1.2

#### I. ANTECEDENTES

El CITE Camélidos Sudamericanos es una institución privada sin fines de lucro dedicada a promover la innovación y transferencia tecnológica a través de servicios en capacitación, asistencia técnica y articulación al mercado, orientada a la cadena de valor de la fibra para la mejora de la productividad y competitividad empresarial de la actividad alpaquera, artesanal y el turismo.

En el marco del PAA 2026, el CITE ha programado el **Programa 2: producción artesanal textil comercial**, con el objetivo de fortalecer las capacidades productivas y comerciales de los artesanos textiles de la región Puno, mejorando su productividad, calidad y orientación al mercado.

Las evaluaciones previas del CITE han identificado que las intervenciones tradicionales con especialistas aislados por línea técnica no han logrado mejorar la eficiencia integral del proceso productivo. Por ello, se requiere un **equipo integrado de dos facilitadores** (tejido punto a mano y tejido a máquina) que trabajen de manera articulada, aplicando una metodología basada en la mejora del flujo productivo completo, la identificación de cuellos de botella y la integración de técnicas manuales y mecanizadas.



#### II. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

Según el PAA 2026, existe la necesidad de contratar un equipo consultor especializado en producción artesanal textil comercial que brinde capacitación y asistencia técnica a organizaciones de artesanos de la región Puno. El programa busca mejorar la eficiencia productiva, estandarizar la calidad y preparar a los artesanos para la comercialización de sus productos en mercados especializados, mediante un enfoque que combine el tejido punto a mano y el tejido a máquina como un sistema único de producción.

#### III. OBJETIVO DEL SERVICIO

Formar a 200 artesanas (20 por organización) de 10 organizaciones de la región Puno en técnicas integradas de producción artesanal textil comercial, abarcando tejido punto a mano y tejido a máquina, con énfasis en estandarización de medidas, control de calidad, acabados profesionales, cálculo de precios y preparación para ferias, aplicando una metodología de mejora continua del flujo productivo.

#### IV. METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN

El equipo consultor estará compuesto por **dos facilitadores** que trabajarán de manera articulada y presencial con cada organización:

- **Facilitador A: especialista en tejido punto a mano** (telar, punto, bordado, acabados a mano, control de calidad manual).
- **Facilitador B: especialista en tejido a máquina y optimización productiva** (manejo de máquinas tricotasas, rectilíneas, ajustes, mantenimiento básico, eficiencia de procesos).

Ambos facilitadores asistirán a todas las sesiones de manera conjunta. Por cada organización, se ejecutarán **10 sesiones de 4 horas diarias (40 horas totales)**, distribuidas de la siguiente manera:

Tiempo	Actividad	Responsable
0:00 – 0:30	<b>Plenaria de apertura:</b> Revisión de avances, planteamiento del problema o desafío del día (basado en la producción real de la organización).	Ambos facilitadores
0:30 – 2:30	<b>Sesiones prácticas diferenciadas pero coordinadas:</b> Las 20 artesanas se dividen en dos grupos de 10. El Facilitador A trabaja con un grupo en tejido punto a mano; el Facilitador B trabaja con el otro grupo en tejido a máquina. Las tareas están diseñadas para avanzar en el mismo producto o proceso complementario.	Cada facilitador con su grupo
2:30 – 3:30	<b>Sesión plenaria conjunta (núcleo metodológico):</b> Se analizan los resultados, se comparan tiempos y calidades, se identifican cuellos de botella en la interacción mano – máquina, se proponen ajustes conjuntos.	Ambos facilitadores
3:30 – 4:00	<b>Acción de mejora inmediata:</b> Se implementa un pequeño cambio en el proceso (ajuste de máquina, modificación de plantilla, cambio de secuencia) y se verifica su efecto. Se documenta la lección aprendida.	Ambos facilitadores y artesanas

Los contenidos de las 10 sesiones se ajustarán según el diagnóstico inicial de cada organización, pero incluirán como mínimo: estandarización de medidas, control de calidad, acabados profesionales, fotografía de producto, cálculo de precios, preparación para ferias, análisis de procesos repetitivos y prueba piloto de una línea optimizada.

#### V. ENTREGABLES DEL SERVICIO

El equipo consultor deberá presentar los siguientes entregables, los cuales constituyen también los medios de verificación del servicio:

N°	Entregable / Medio de verificación	Plazo de entrega
1	Informe del plan de programa, que contenga la estructura modular y sílabos por módulo, cronograma integral del	A los 05 días calendario de iniciado el servicio



	programa, y <b>plan de co-facilitación</b> (roles, dinámica de plenarias, mecanismos de coordinación)	
2	Materiales de capacitación por módulo (incluyen guías prácticas, fichas técnicas, listas de verificación)	Previo al inicio de cada módulo
3	Registros de asistencia por módulo (firmados por las artesanas)	Al finalizar cada módulo
4	Evaluaciones y reportes de avance por módulo (incluyen medición de tiempos y calidad antes/después)	Al finalizar cada módulo
5	Informe parcial por módulo (incluye evidencia fotográfica y análisis de mejoras implementadas)	Al finalizar cada módulo
6	Relación de participantes certificadas (200 artesanas)	Al finalizar el programa
7	Certificados del programa (emitidos a las participantes)	Al finalizar el programa
8	Informe técnico de cierre del programa (incluye consolidado de resultados, tablas comparativas de tiempos y calidad por organización, sistematización de buenas prácticas y recomendaciones para sostenibilidad)	A los 150 días calendario de iniciado el servicio

**Nota:** Los entregables 2, 3, 4 y 5 se presentarán de manera acumulada en cada hito de pago, según el cronograma establecido en la sección VIII.



## VI. PLAZO DE EJECUCIÓN

El periodo de ejecución del servicio es de **150 días calendario (05 meses de junio a octubre)**, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato. Este plazo incluye la planificación, la ejecución del programa en las 10 organizaciones (aproximadamente 10 semanas, una por organización), y la elaboración de los informes finales.

## VII. PERFIL DEL EQUIPO CONSULTOR

El equipo consultor debe estar compuesto por **dos facilitadores** que presentarán una propuesta conjunta:

### 1. Facilitador en tejido punto a mano

#### Formación académica:

- Técnico o profesional en artesanía textil, diseño textil, o acreditación como maestro artesano con certificación de competencias laborales.

#### Experiencia específica:

- Mínimo 5 años en enseñanza de técnicas de tejido a mano (telar, punto, bordado).
- Experiencia en estandarización de medidas, control de calidad y cálculo de precios.
- Capacidad para trabajar con grupos de artesanas rurales.

### 2. Facilitador en tejido a máquina

#### Formación académica:

- Técnico en textiles, maquinaria textil, o acreditación como especialista en tejido a máquina.

#### Experiencia específica:

- Mínimo 3 años en manejo y enseñanza de tejido a máquina (tricotosas, rectilíneas).
- Conocimiento en mantenimiento básico de máquinas de tejer.
- Experiencia en mejora de tiempos y eficiencia productiva.

#### Requisitos comunes para ambos profesionales:

- Residencia en la región Puno o disponibilidad para viajar a las comunidades.
- Experiencia comprobada en capacitación a artesanos o pequeños productores.
- Capacidad para elaborar materiales didácticos y reportes técnicos.
- **Presentación de un plan de co-facilitación** en la propuesta técnica (máximo 2 páginas), describiendo la metodología de trabajo conjunto, la rotación de roles en las plenarios, la dinámica de coordinación diaria y el mecanismo de resolución de desacuerdos.

### VIII. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio se prestará en las sedes de las 10 organizaciones beneficiarias ubicadas en diferentes distritos y provincias de la región Puno, según priorización del CITE. El CITE facilitará las coordinaciones para el acceso a las comunidades y designará un **coordinador de campo** (Especialista Técnico Senior) que supervisará el cumplimiento del plan de co-facilitación y resolverá inconvenientes logísticos.

### IX. FORMA DE PAGO

El monto total del servicio es a todo costo, deberá incluir todos los impuestos de Ley.

El CITE Camélidos Sudamericanos por generalidad no otorga anticipos.

### X. CONSIDERACIONES GENERALES

1. **Autonomía técnica y trabajo en equipo:** El equipo consultor ejecutará el servicio con autonomía técnica, siendo responsable de la metodología y calidad de la capacitación. Ambos facilitadores deben actuar como un equipo, asistiendo a todas las sesiones de manera conjunta y cumpliendo con la dinámica de plenarios diarias.
2. **Coordinación con el CITE:** El CITE proporcionará la lista de organizaciones beneficiarias y facilitará las coordinaciones logísticas para el acceso a las comunidades. El **coordinador de campo** del CITE supervisará el cumplimiento del plan de co-facilitación y mediará en caso de desacuerdos entre facilitadores.
3. **Reunión de alineamiento previa:** Antes del inicio del primer programa, los facilitadores participarán en una reunión de alineamiento con el Especialista Técnico Senior del CITE, donde se definirán roles específicos por sesión, protocolos de comunicación y cronograma detallado.
4. **Informes:** Todos los informes deberán presentarse en formato digital (Word y PDF) con la información requerida por el CITE. Deberán incluir evidencia fotográfica y, cuando corresponda, tablas comparativas de tiempos y calidad (antes/después).



5. **Portafolio y experiencia:** El equipo consultor deberá presentar su portafolio o acreditación de experiencia previa, incluyendo referencias de trabajos similares realizados en equipo.
6. **Resolución de conflictos:** En caso de desacuerdos entre facilitadores que afecten la ejecución del programa, el coordinador de campo del CITE mediará para alcanzar una solución. Si persisten, se aplicarán las penalidades establecidas en el contrato.

#### XI. MEDIOS DE VERIFICACIÓN (RESUMEN)

- Informe del plan de programa (estructura modular, sílabos, cronograma, plan de co-facilitación).
- Registros de asistencia por módulo.
- Materiales de capacitación por módulo.
- Evaluaciones y reportes de avance por módulo (con mediciones de tiempos y calidad).
- Informe parcial por módulo (con evidencia fotográfica).
- Informe técnico de cierre del programa (consolidado de resultados, tablas comparativas, sistematización de buenas prácticas).
- Relación de participantes certificadas.
- Certificados del programa.
- Registro fotográfico y, de ser posible, videos cortos de los procesos optimizados.

#### XIII. PROPUESTA TÉCNICA.



- Introducción
- Metodología y técnicas para alcanzar los resultados esperados
- Actividades a desarrollar
- Estrategias de desarrollo del servicio
- Plan de trabajo que incluya un cronograma tentativo

#### XIV. PROPUESTA ECONÓMICA

- De acuerdo a la actividad.

#### XV. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Presentar propuesta y currículum vitae documentado por mesa de partes del CITE Camélidos Sudamericanos de forma virtual <https://forms.gle/treQLzQZGYrsLH3r5> y presencial (Av. Ejército N° 244 – Puno - Horario de atención: de lunes a viernes de 9:00 a. m. a 13:00 p.m. y de 3:00 pm. a 6:00 pm.)

El postulante deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos de acuerdo al TDR. El expediente deberá ser presentado de manera presencial.

#### XVI. CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA

Actividad	Fecha
Publicación de convocatoria	22 al 28 de mayo 2026
Recepción de propuestas	Hasta el 28 de mayo del 2026

Evaluación de propuestas	01 de junio del 2026
Comunicación de resultados	01 de junio del 2026
Suscripción de contrato	02 de junio del 2026
Inicio de actividades	02 de junio del 2026

### MAYORES INFORMES

Dirección Puno: Av Ejercito N° 244 –Teléfono fijo: 051 624395

Puno, Mayo 2026

CITE Camélidos Sudamericanos

